



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00969314- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RHCD-2024-38-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 26 de febrero de 2024 en la 1º Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Prosecretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, se consignó de manera incompleta el apellido de un integrante suplente propuesto para el Comité Evaluador Nº 1 del Área Contabilidad e Impuestos

Que, por tratarse de un defecto de forma en la confección del instrumento administrativo, corresponde efectuar la rectificación pertinente para reflejar debidamente la decisión del H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar, en su parte pertinente, el artículo 1º de la RHCD-2024-38-E-UNC-DEC#FCE, como se indica seguidamente:

Comité Evaluador Nº 1
Suplentes 2

Donde dice: "...Cr. Carlos Eduardo Pérez (UNLPam)"

Debe decir: "... Cr. Carlos Eduardo Pérez Poveda (UNLPam)"

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.